

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-1953

SALTA, 27 de noviembre de 2014
Expediente N° 10.496/2013

VISTO:

La nota presentada a fs. 34; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja reconocer a la Ing. Verónica Natalia Vázquez, profesional adscripta a la cátedra de Introducción a los Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales, el dictado del tema teórico Energía de la Biomasa correspondiente a la Unidad: Recursos Energéticos del Programa de la asignatura, bajo la supervisión de la Lic. Ramona Moreno.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

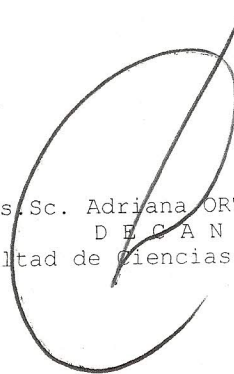
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER el dictado ^{del} de el tema teórico **Energía de Biomasa** a la Ing. Verónica Natalia VÁZQUEZ, Profesional Adscripta a la cátedra de Introducción a los Recursos Naturales de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente bajo la supervisión de la Lic. Ramona Moreno.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la interesada, cátedra de Introducción a los Recursos Naturales, Escuela de Recursos Naturales, Dpto. Docentes, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y manténgase en **RESERVA.-**
sovg.



LIC. María Mercedes ALEMÁN
SECRETARIA TÉCNICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms. Sc. Adriana CORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales